

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 29 DE ENERO DE 2026

Con fecha 29 de enero de 2026 a las 13:00 horas de la mañana se inicia Junta Extraordinaria de Facultad de Ciencias del Deporte en su única convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del grado del curso 2024-2025.
2. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte del curso 2024-2025.
3. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física del curso 2024-2025.
4. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del centro del curso 2024-2025.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano
Secretaria Académica

D. Tomás García Calvo
Doña Inmaculada Torres

Representantes de Departamento

D. Pedro Cosme Redondo
D. Antonio Antúnez
Dña. Libertad Moreno
D. Miguel Ángel Pérez
D. Félix Núñez
Doña Margarita Gozalo

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio Ibáñez
D. Jorge Pérez
D. Diego Muñoz

Código Seguro De Verificación	Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	20/05/2026 17:20:06
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	20/05/2026 17:10:14
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Dña. Ruth Jiménez
D. José Carmelo Adsuar
Doña María C. Robles
Doña Ruth Jiménez

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jorge Carlos
D. Jesús Sebastián Damas
Dña. Raquel Pastor
D. Pablo López
D. Miguel Rodal

Representantes del personal de Administración y Servicios

Doña Rosario Lafuente
D. Manuel Manchón
Doña María del Carmen Martín
Doña Catalina Canales

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del grado.

El Decano agradece a todas las personas que han trabajado en la elaboración de la memoria de calidad de grado. Para explicar la misma, cede la palabra al Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para que detalle los principales puntos que tiene este año la misma. Jesús Damas, coordinador del grado, destaca la extensión de dicha memoria y la ambición que se ha tenido en los planes de mejora. Explica los aspectos más destacables de la memoria sobre todo en los análisis por sexo del estudiante y las tasas de abandono de la titulación intentando encontrar las razones de estas.

TURNO DE PALABRA

D. Pedro Cosme Liberal agradece el trabajo realizado por la comisión de calidad del grado para elaborar una memoria tan extensa y que contiene tanta información. Destaca que, cuando se aprobó la memoria del curso anterior, en la Junta de Facultad él expuso algunas asignaturas en las que las calificaciones no eran las adecuadas. Se congratula

Código Seguro De Verificación	Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	20/05/2026 17:20:06	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	20/05/2026 17:10:14	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

que estas calificaciones han mejorado. Explica que en el caso concreto de la asignatura que él imparte, Fisiología Humana, a numerosos estudiantes les resulta compleja ya que no proceden de itinerarios relacionados con la Salud con lo que sería conveniente ofertar algún curso de nivelación. También, dada la extensión de la asignatura de Fisiología Humana, sería conveniente que esa asignatura fuese anual y no cuatrimestral como es ahora.

RÉPLICA AL TURNO DE PALABRA

El Decano contesta que los indicadores del grado son muy buenos y se aprecia una evolución positiva año tras año sobre todo en comparación con la pandemia donde se produjo un descenso pronunciado. La tasa de satisfacción con el profesorado es muy alta (en torno a ocho puntos y medio sobre 10) y la satisfacción con el título es más de cuatro. Por supuesto que hay margen de mejora pero en líneas generales el resultado es positivo. Con respecto a lo que comenta D. Pedro Cosme Liberal, hace unos años se ofrecieron cursos de nivelación en el centro pero se acabaron por no ofertar porque no se matricularon los estudiantes. Entendemos que la universidad no es partidaria de ofertar un servicio que luego no se va a utilizar. Sobre incluir otra asignatura en la titulación relativa a fisiología, lo encuentra bastante complicado ya que se ofertan dos asignaturas de Fisiología y una asignatura optativa y se tendría que eliminar alguna otra asignatura del título porque no hay huecos para asignaturas nuevas. Comprobando cómo se imparte la docencia de Fisiología en otras titulaciones en España, casi todas tienen una estructura similar a la nuestra con una asignatura de Fisiología Humana y otra de Fisiología del Ejercicio.

Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba, por tanto, la memoria de calidad del grado correspondiente al curso 2024-2025.

2. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del máster MUIRD.

El segundo punto del orden del día corresponde a la aprobación de la memoria de calidad del máster MUIRD. Como en el punto anterior, el Decano agradece a la comisión todo el esfuerzo realizado para la elaboración de esta. Con el objetivo de explicar la misma, cede la palabra al coordinador del máster, D. José Carmelo Adsuar. El coordinador informa que en una junta de facultad anterior se aprobó la modificación del perfil de ingreso del estudiante. Se recogió como mejora el hecho de cambiar el perfil de ingreso. Sin embargo, desde la propia UEx se nos ha informado que esto supondría un cambio sustancial en el título con lo que hemos reflejado en esta memoria que se estudiará cómo hacer. Hay otras medidas que también considera oportunas

Código Seguro De Verificación	Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	20/05/2026 17:20:06	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	20/05/2026 17:10:14	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

señalar como la ratio profesor alumno de la titulación en las que, en opinión de la comisión, no refleja la calidad del título y así han querido dejar constancia de la misma.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Pedro Cosme Liberal pregunta por un indicador concreto, como son los recursos disponibles, que está a la baja. Pregunta las razones de ello.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

El coordinador del título indica que no obedece a ninguna razón en particular sino que es una apreciación particular de los estudiantes (que tampoco es baja, 4 puntos sobre 5). Incide en que es sorprendente esta opinión porque el aula donde se imparte la docencia ha mejorado considerablemente porque se le ha dotado de más recursos.

Se somete a votación la memoria con el resultado de ningún voto en contra de su aprobación ni ninguna abstención. Se aprueba, por tanto, la memoria de calidad del máster MUIRD correspondiente al curso 2024-2025.

3. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del máster Prosaf.

El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de la memoria de calidad del máster Prosaf. El Decano agradece a todos los miembros de la comisión la elaboración de dicha memoria. También, cede la palabra al coordinador del máster, D. Jorge Pérez, que explica los puntos más importantes de dicha memoria. El coordinador señala y disculpa que hay un error en la presentación de los gráficos que subsanará de inmediato.

Se abre un turno de palabra y ningún miembro de la comisión hace uso de este. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra y una abstención. Se aprueba por mayoría la memoria de calidad del máster Prosaf.

4. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad de centro.

El decano explica que, debido a la urgencia de plazos en la elaboración de las memorias de calidad tanto de grado como de máster, se pospone este punto para su aprobación en una junta posterior ya que para elaborar esta memoria es necesario disponer de las memorias anteriores

Código Seguro De Verificación	Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	20/05/2026 17:20:06	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	20/05/2026 17:10:14	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:20 h.

Código Seguro De Verificación	Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	20/05/2026 17:20:06	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	20/05/2026 17:10:14	
Observaciones			Página	5/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Mo0qUJf+JN1M04V4bNF9mQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

